

Madrid, 28 de agosto de 2020

Apreciadas familias:

Os enviamos esta nueva comunicación electrónica para informaros de un cambio que hacemos con el comienzo de este curso, y que tiene como finalidad principal facilitaros la asistencia al Servicio de Rehabilitación con el que la ONCE atiende a vuestros hijos en lo relativo a la movilidad y el aprovechamiento del resto visual.

En este sentido, hasta ahora, la cita con el área de óptica y oftalmología debía hacerse un día concreto de la semana en la sede del Centro de Recursos Educativos de Madrid (Moratalaz).

A partir de este curso, la cita se dará en la sede de la Delegación Territorial de la ONCE (C/ Prim, nº 3 – telef. 915325000)., pudiendo hacer todas las gestiones sobre las ayudas ópticas prescritas cualquier día de la semana en horario de 8:00 a 14:30 horas.

Cuando sea posible dar el servicio íntegro, oftalmología, óptica y rehabilitación, o se trate de una revisión visual, los técnicos de rehabilitación del CRE se desplazarán a la sede de la D.T. Cuando el servicio de rehabilitación, no incluya revisión visual, la cita se mantendrá en el CRE, acordando en cualquier caso con el técnico día y hora.

Con esta medida, por la que no se pasará consulta de óptica y oftalmología en el CRE sino en la D.T. esperamos facilitaros la asistencia a este servicio fundamental que presta la ONCE.

Tened en cuenta que aunque la localización en la C/ Prim está perfectamente comunicada por transporte público, la Delegación Territorial, ofrece la posibilidad de aparcamiento en su parking, procurando de este modo facilitar en lo posible la asistencia al servicio de vuestros hijos.

Quedando a vuestra disposición, tanto el delegado territorial de Madrid como el director del Centro de Recursos Educativos, os deseamos lo mejor para este nuevo curso, repleto de incertidumbres, pero también de retos.

Atentamente,

Fdo: Germán Moya Hernández  
Director CRE Madrid

Fdo.:Luis Natalio Royo Paz  
Delegado Territorial Madrid

